

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO

"Convocatoria Nacional Concurso Subvención a la Instalación en la Academia 2019" (CONICYT)

Facultad de Medicina, Universidad Diego Portales Profesores jornada completa

La Facultad de Medicina de la Universidad Diego Portales busca llenar dos plazas de Académico(a)s Jornada Completa, en el marco de la convocatoria "Subvención a la Instalación en la Academia CONICYT 2019".

El/La investigador/a deberá:

- Desarrollar proyectos de investigación y publicaciones científicas.
- Realizar docencia en cursos de pre y postgrado (Hasta un máximo de 20% de su jornada).

Lo(a)s candidato(a)s deberán respaldar las siguientes competencias mínimas:

- Grado de Doctor (Doctorado o Ph.D.) obtenido hasta 7 años anterior al cierre de esta convocatoria o Profesionales del área de la salud con postítulo de al menos 3 años de certificación universitaria (especialidad primaria o derivada) obtenido hasta 7 años anterior al cierre de esta convocatoria.
- Áreas de interés:
 - 1. Salud Mental y Sociedad (Especialista en Psiquiatría o Salud Pública)
 - 2. **Centro de Investigación Biomédica** (Bioquímico, Biólogo o profesión afín con Doctorado en Ciencias Biomédicas).
- Inglés nivel avanzado conforme a requerimientos básicos de escritura y lectura científica (e.g. publicaciones en revistas indexadas en inglés)
- Expertiz en un área de estudio del campo de la Investigación, demostrada a través de:
 - Publicaciones (o enviadas a publicación) en revistas científicas indexadas (WOS, Scopus, otros equivalentes)
 - Fondos de investigación adjudicados previamente o participación en calidad de coinvestigador en proyectos con financiamiento.
- Experiencia docente a nivel de pregrado

Los candidatos seleccionados se unirán a un equipo colaborativo y de proyección interdisciplinaria para el desarrollo de líneas de investigación, así como a programas de docencia en pre- y postgrado de alta calidad. Se espera que lo(a)s candidato(a)s seleccionado(a)s se comprometan con el desarrollo de líneas de investigación conducentes a la obtención de fondos de investigación extramurales a nivel nacional e internacional, la publicación de artículos científicos en revistas indexadas de alto impacto en su disciplina y la formación de futuras generaciones de profesionales e investigadores.

Materiales de Postulación:

- 1. Curriculum Vitae (CV) actualizado.
- 2. Copia simple de títulos y grados.
- 3. Carta de presentación de plan de trabajo y objetivos académicos.
- 4. Copia de máximo dos trabajos recientes.
- 5. Información de contacto (nombre, institución, teléfono y correo electrónico) de dos referencias

Condiciones de Contrato:

- La contratación está supeditada a la adjudicación del cargo en el programa CONICYT 2019.
 Para más información revisar las bases concursales en el sitio oficial de CONICYT.
- En caso de adjudicar la propuesta, los académicos serán jerarquizados en un plazo no superior a los 18 meses desde iniciada la subvención de acuerdo a la escala establecida por la Universidad en la unidad de adscripción del/la investigador/a.
- Contratación acorde al régimen jurídico de la universidad regido por el código del trabajo.

Recepción de Antecedentes

- Los documentos deben enviarse hasta el lunes 29 de abril a las 18:00 hrs. a Camila Claps (camila.claps@udp.cl) con ASUNTO: "Concurso Investigador/a CONICYT".
- Los postulantes pre-seleccionados serán citados a una entrevista personal
- La Facultad se reserva el derecho a declarar desierto el concurso en caso que los postulantes no cumplan los requisitos y criterios del perfil.
- Más información sobre la Universidad y la Facultad de Medicina en www.udp.cl y https://medicina.udp.cl/
- Los candidatos que no presenten todos los antecedentes quedarán fuera del concurso.

Proceso de selección.

El proceso de selección contempla las siguientes fases:

- a. Pre-selección en base a antecedentes solicitados. Se procederá a excluir inmediatamente a quienes no reúnan los requisitos o no hayan acompañado todos los antecedentes indicados anteriormente.
- b. Análisis de antecedentes para seleccionar a un grupo de pre-seleccionados, quienes serán evaluados por el Comité de búsqueda y contratación de la Facultad.
- c. Entrevista por parte del Comité de búsqueda y contratación: En esa entrevista, además de constatar las aptitudes para el cargo de los(as) postulantes preseleccionados.
- d. Finalmente, en reunión de Comité de búsqueda, apreciando la información anterior y siguiendo los criterios y ponderaciones que se señalan más adelante (apartado 4.2.b), se seleccionará al (la) candidato(a) ganador(a) del concurso.

El comité de búsqueda y contratación es nombrado por la Decana con la aprobación de la Vicerrectoría Académica y de Desarrollo. El año 2019 este Comité está compuesto por los siguientes profesores jornada:

- **Salud Mental y Sociedad:** Dr. Alfredo Pemjean, Dr. Adrian Mundt, Dr. Otto Dörr, Dra. Victoria Fabre y Decana.
- Centro de Investigación Biomédica: Dr. Fernando Zegers, Dra. Heidy Kaune, Dr. Dino Salinas, Dra. Victoria Fabre y Decana.

Criterios de evaluación y ponderaciones

a) Criterios para preselección (cada criterio se evalúa de 1 a 7)

Criterio	Ponderación
Currículum Vitae	30 %
Experiencia en Investigación	20%
Experiencia en docencia	20%
Potencial de publicación	30%
TOTAL PRESELECCIÓN	100%

b) Criterio de selección final

Criterio	Ponderación
Puntaje preselección	40 %
Entrevista	40%
Coherencia Planificación Estratégica de la Facultad	20%
TOTAL PRESELECCIÓN	100%